

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERÍA. Sábado 7 de Diciembre de 1.929

Número 22.886

Los deportes

El otro día, al comentar el libro último del ilustre médico doctor Marañón, nos dejamos en el tintero algo que era bien interesante. Al tratar de los varios aspectos sociales que el mencionado libro contiene, se ocupa de la moda actual de los deportes. Parecía lo natural que tendiendo ellos al desarrollo físico, de una parte, y de otra, tratándose de un médico, aplaudiera el señor Marañón estas tendencias modernas. Claro es que no las condena abiertamente, pero con gran oportunidad dice que los deportes deben constituir un medio, no un fin como se pretende. Esa adoración que existe hoy por la fuerza bruta, en verdad es algo que nos lleva a apartar completamente a nuestras juventudes de otros ideales, de desarrollar su inteligencia en los campos de la ciencia. Ni tanto ni tampoco, es lo que viene a decirnos el reputado médico.

Graciosa e ingeniosamente habla del nombre que se le ha puesto a los que logran fama de deportistas. Como es sabido, se les llama «ases»; y dice Marañón que ello encaja perfectamente, porque son como los ases de la baraja, cuyo reinado en el tapete verde dura poco. Está bien, pues, que se dedique un poco a mejorar la raza con ejercicios físicos. El desarrollo de la musculatura es siempre conveniente. Más de esto a constituir una finalidad, va mucha diferencia. Y lo que es peor, el endiosamiento que le damos a todos aquellos que sobresalen, bien dando patadas a la pelota, bien echándose las narices abajo con el boxeo. Para llegar a un grado de civilización mayor que el que tenemos, indudablemente no es el camino más adecuado esa manía de la juventud de concretar sus ideales en la fuerza.

De pocos años a esta parte, efectivamente, se han introducido y adquirido gran arraigo todos los deportes de otras naciones. Tiempos atrás no se conocía más que el endiosamiento de los toreros, y por el mote de algunos afamados pelotaris. Hoy han variado los derroteros, y tenemos ases para todos los gustos y recreos para todas las aficiones. Cuando los extranjeros censuraban nuestras corridas de toros, siempre oponía

mos para contrarrestarlas las sesiones de boxeo, a las que tan aficionados se mostraban los ingleses y americanos, exponiendo que aún resultaba esta fiesta más bárbara que la nuestra. Ahora, ya no nos es admitida esa defensa, porque el boxeo está tomando carta de naturaleza en toda España. Con los deportes indudablemente se logrará más desarrollo físico, pero hay que tener siempre presente que no solo de pan vive el hombre y que existen otros derroteros para ganar la gloria, mediante el desarrollo de la inteligencia.

Los españoles somos así, algo apasionados; el término medio, casi puede decirse que no existe para nosotros. Nos dejamos consumir en el mayor desaliento, o damos pruebas de un entusiasmo delirante. Ahora la moda o la copia de costumbres de otros países ha puesto sobre el tapete los deportes, y esa constituye lo que pudiera más llamar comidilla del momento. Es raro, rarísimo, que nuestra juventud, abarcando todas las clases sociales, no se preocupe más que de fútbol o de boxeo. En los cafés, en los círculos, en la misma calle, no se habla de otra cosa, y toda la atención está puesta si Uzcudun gana o pierde, elevándolo a la categoría de gloria nacional porque dé unos cuantos puñetazos más. Existe otra gloria que se eleva cien codos más sobre este mezquino nivel, y es la de los sabios, que continuamente se vienen ocupando por arrancar sus secretos a la ciencia y lograr que la humanidad avance victoriosamente en la senda del progreso. No vayamos a olvidar una cosa por otra; ese es el peligro que anuncia Marañón: la suplantación de ideales que están por encima de los otros.

Como estos ases de los deportes, sin necesidad de dedicar su vida a estudios pesados, áridos, logran no sólo renombre, sino algo más positivo, que es el dinero, la juventud quiere a todo trance lograr esos puestos preeminentes. Todo es cuestión de entrenamiento, de desarrollo muscular, que puede ser más fácilmente adquirido que el camino de la ciencia, cuyos triunfos no logran brillar con el falso doble de los deportes.

Muy atinados son los juicios que emite el referido autor en su último libro, porque abarca en su mayoría todos los temas sociales, que deben ser conocidos por viejos y jóvenes, para ver si poniendo la atención en ellos nos puedan servir de guía y de consejo para encauzar nuestra vida por el camino del mejoramiento de nuestra raza, acercándonos cada vez más a una civilización más acabada.

Montiel, dá los últimos toques a su diario...

—¿Y qué más?

—«A B C» se propone dar, en su número de los domingos, reportajes vivos que acaso sorprendan un poco en la manera extática del viejo colega.

—Y pare usted de contar.

—¿Cómo? Hay más aún. Seguramente otro diario...

* * *

Una frase de Blanco Fombona:

—... Los tres hermanos Serafin, Joaquín y Manuel Linares Rivas...

J. L. S.

(Prohibida la reproducción).

E C O S

Movimiento periodístico. Salió la nueva revista de «Prensa Gráfica».

Número de ocho páginas

LA ESCENA

El «tifus» y sus estragos

La pertinencia con que se manifiesta la dolencia tiene ya en España caracteres endémicos. Diríase que es imposible desterrarla del teatro. El «tifus» es cosa substancial con el clima de Talía. Inútil la profilaxis con que algunos empresarios pretenden precaverse contra la invasión del microbio. El «tifus» no desaparece de las salas de espectáculos. ¿Y cómo ha de desaparecer, si las propias empresas cultivan el bacilo, harto onerosamente para su presupuesto, erigiendo en institución respetable la mercenaria hueste de la «claque»?

Vicio demasiado arraigado en nuestras costumbres es el de pedir entradas de favor para los espectáculos. Todos los parientes, amigos, servidores y conocidos del empresario se consideran asistidos del derecho de ir al teatro gratuitamente. Como igual ocurre con los deudos y amigos de los autores de la casa. Los cómicos y dependencias tienen también numerosa clientela de espectadores a quienes repugna todo trato con la taquilla. A nadie se le ocurrirá pedir que le regale un queso de bola un amigo que tenga tienda de comestibles. Ni al zapatero, cualquiera que sea el grado de amistad que a él nos una, le pedimos un par de botas en calidad de graciosa dádiva. En cambio, pocas personas saben resistir a la tentación de pedir un par de butacas a un empresario a quien conozcan. He aquí una manifestación de nuestro espíritu mendicante. Nos avergonzaría el solicitar un auxilio en especie para remedio de una necesidad im-

periosa, por calamitosas que fueran nuestras circunstancias. No hallamos inconveniente, sin embargo, en pedir que nos diviertan gratuitamente, aun a sabiendas de que el solaz que vamos a disfrutar no se produce si no a fuerza de dinero. En este aspecto, los empresarios de teatros se asemejan mucho a los escritores que dan sus obras a la estampa. Con la diferencia de que al dirigirse a un empresario de teatros en demanda de localidades gratuitas, el peticionario sabe que trata con el factor capital, mientras que, al pedir un libro a un novelista, puede estar seguro de que trata con un elemento más modesto y esquilmado cual es el factor trabajo. ¡Si al menos fuera costumbre admitida la de pedir los libros a editores y libreros, que son, a la postre, los que se llevan la ganancia más caudalosa y moliar!..

La contaduría de un teatro en días de estreno ofrece un pintoresco espectáculo. El teléfono suena constantemente. Entran y salen autores, comediantes, amigos de la Empresa. El empresario no dá abasto para complacer a tantos y tantos ciudadanos dedicados a la mendicidad. «A ver, Fulano, extiéndame usted un vale de tres butacas a nombre del señor X. Reserve usted también un palco a nombre del señor N. Dos butacas más para la señora G...»

El contador gira frecuentes visitas a la taquilla: Doble usted—ordena al taquillero—las butacas 8, 10 y 12 de la fila 5.ª; doble usted también, el palco principal número 4...» Así todo el día. Si el

papel se agota y asoma por la ventanilla el cartel de «no hay billetes» la lucha con los peticionarios rezagados reviste proporciones de escándalo. Nadie se aviene a ver la obra en días sucesivos. Todos se consideran con derecho especial para asistir al estreno, aunque no queden localidades disponibles. Es menester entonces proveer a la demanda mediante la colocación de silas supletorias que embarazan el tránsito por el patio de butacas y causan molestias a los espectadores que han pagado religiosamente el importe de sus localidades. Aún así, los disgustos menudean. Son muchos los que abandonan el teatro con gesto airado y vomitando amenazas.

Cada teatro tiene reservado un número—no escaso ciertamente—de localidades para la Prensa y los funcionarios gubernativos y del fisco, a quienes incumbe algún cometido oficial en relación con los espectáculos. Por lo que a la Prensa se refiere, el problema llegó a adquirir proporciones de conflicto. El número de periódicos aumentaba a compás del crecimiento de la población. Dos butacas para cada diario; una o dos para cada publicación semanal, según la importancia de éstas. Periódicos desconocidos, cuya existencia tan solo era advertida en algunos despachos ministeriales, surgían como por arte de magia en las contadurías de los teatros, en compañía de un atento besalamano del director, que se llamaba a la parte en el reparto del cotidiano botín de localidades. Con las publicaciones hebdomadarias acontecía otro tanto. Los empresarios hallábanse alarmados ante la invasión de hojas impresas. Los propios periódicos vinieron a traer el remedio. Los más importantes renunciaron a las localidades que en los teatros tenían asignadas a cambio de cobrar las gacetillas de contaduría en concepto de publicidad. Con todo, todavía presenta un volumen pavoroso el número de localidades regaladas a los periódicos.

Los periodistas, con harta razón, suelen preconizar su derecho a frecuentar los espectáculos sin dispendio alguno. En rigor, el negocio teatral no puede alcanzar pleno desarrollo sin el calor que le presta la Prensa. El periodista coadyuva al florecimiento de la industria de espectáculos con su acuciosa generosidad informativa. No sería justo negarle el acceso a los teatros cuya actividad estimula y favorece. Pero ocurre con frecuencia que los «vales» que envían las empresas a los periodistas no llegan a manos de los periodistas. Los propietarios y directores de periódicos suelen pagar en localidades algunos menudos favores y atenciones que han recibido. Por eso me ha parecido siempre muy plausible la actitud de José Juan Cadenas, que se niega a enviar localidades a la Prensa, aunque siempre está dispuesto a facilitárselas a cuantos periodistas las soliciten directamente. Cocinero antes que fraile, el actual empresario del Alkazar sabe lo que ocurre en la cocina, porque por las

redacciones anduvo ganándose el pan de cada día.

El «tifus», pese a lo que llevamos dicho, tiene un aspecto defendible. En épocas de languidez y de caecimiento, este público parasitario acogido a los vales de favor, tiene la virtud de hacer bulto, de «calentar» el teatro, como en el argot de entre bastidores se dice. El «tifus» viene a aliviarnos de esta impresión ingrata de sentirnos solo en un desierto de butacas desocupadas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sexta sesión del pleno para discutir los presupuestos del año próximo

Presidida por el Alcalde señor Monterreal volvió a reunirse ayer el pleno del Ayuntamiento (y van seis veces), para discutir y aprobar el presupuesto que ha de regir el próximo año.

Asistieron los señores Cassinello Barroeta, Fernández Orts, Sánchez Cantón, Viciana González, Fernández Hidalgo, Zárate, Martínez Ramírez, Cortina, Gutiérrez Villanueva, Peralta, Pérez Zanoletti, Chaca Castro Guisasa, Pérez Hita, Abad Navis, Navarro Gómez, Yanguas, Soriano Romera, Martínez Parra y Fernández Bueso.

Hallándose mejorado de la breve indisposición que sufría, actuó de Secretario el propietario en dicho cargo, señor Estevan, el que dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Comenzó la sesión con el artículo segundo del capítulo octavo, del presupuesto de

GASTOS

que se refiere a los hospitales municipales.

El señor Cortina preguntó qué cantidad había consignada para medicamentos en la Farmacia Municipal.

Se le contestó que 35.000 pesetas.

El señor Cortina dijo que le parecía poca cantidad y proponía al mismo tiempo que se haga un padrón verdad de Beneficencia y se amorticen plazas de médicos titulares conforme vayan ocurriendo vacantes.

Nada se acordó respecto a estas proposiciones, porque ya estaba aprobado el artículo.

El señor Soriano expuso que en el Hospital de infecciosos no hay personal, proponiendo que se nombrara una enfermera en propiedad con el sueldo de dos pesetas diarias.

Así se acordó.

Artículo tercero (Instituciones benéficas municipales.)

Oficio de la Liga provincial Antituberculosa, solicitando una subvención por una sola vez de 4.000 pesetas, para la instalación de un sanatorio para enfermos pobres.

El señor Cortina expuso que era obligación del Ayuntamiento instalar un hospital para antituberculosos o por lo menos ayudar al que lo instale, por tanto debe

La contrapartida es ciertamente merecedora de atención. En noches de estreno, el «tifus» no suele distinguirse por su adhesión a la casa de la que recibe favor. La experiencia me ha enseñado que, en casos de descabros, el público que no ha pagado suele ser el más extremoso en la censura cuando el entreacto hace del vestibulo un hervidero de apasionados comentarios.

ALBERTO MARIN ALCALDE
(Prohibida la reproducción).

aceptarse la petición de que se había dado cuenta, pero ayudándole con personal y local y no con cantidad porque el Ayuntamiento se halla escaso de fondos.

El señor Pérez Zanoletti dijo que en la casa de socorro había un dispensario antituberculoso.

Se le contestó que era una consulta y no dispensario.

El señor Fernández Orts manifestó que según una Real orden no hay más remedio que crear el dispensario, debiéndose señalarle 1.500 pesetas y casa, por una sola vez lo primero.

El señor Pérez Zanoletti, como se hablara de una casa en la calle de Galileo, dijo que no reunía condiciones, así es que convenía dejar aquella y alquilar otra para el dispensario.

El señor Soriano se expresó en el mismo sentido, mostrándose partidario de que se den las 4.000 pesetas y dejar lo de la casa.

El señor Cortina dijo que había propuesto lo del local de la calle de Galileo, porque a la Junta Antituberculosa le había parecido bien.

El señor Soriano insistió en que no reunía condiciones.

El señor Fernández dijo que los médicos de la Junta dicen que la casa de referencia es capaz para el caso.

Acordóse de conformidad con el señor Fernández Orts, votando en contra el señor Pérez Zanoletti en lo que se refería a la casa.

Escrito de don José Martínez Martínez, presbítero, solicitando mil pesetas como capellán del Hospital de infecciosos.

El señor Yanguas apoyó la petición.

(Entró en el salón el señor Campillo).

El señor Martínez Parra propuso, después de varias aclaraciones, que se le asignaran 500 pesetas.

El señor Cortina dijo que si se nombra un empleado debe pagársele para que cumpla.

El señor Pérez Zanoletti fué del parecer de que se accediera a las 1.000 pesetas, y así se acordó.

El señor Cortina pidió que se modificara el artículo 36 del Reglamento de la Casa de Socorro, ó el de las Ordenanzas sobre cobro de visitas, pues hay contradicción.

El señor Viciana contestó que se hará cuando se llegue a ese punto.

Leyóse una moción del concejal señor Nieto para que se amplien los médicos supernumerarios de la Casa de Socorro.

El señor Viciana nuevamente dijo que después se adoptará acuerdo sobre dicho extremo.

Otra petición del practicante señor Caparrós, pidiendo el aumento de 250 pesetas, acordándose de conformidad.

El señor Soriano pidió también que la partida de 2.000 pesetas para la «Gota de Leche», se aumentara hasta 3.000.

Acordóse de conformidad.

Artículo cuarto (emigrantes y transeúntes), quedó aprobado.

Artículo segundo del capítulo noveno (fomento de casas baratas), artículo tercero (seguros sociales), cuarto (retiros obreros), fueron aprobados sin discusión.

Artículo séptimo (atenciones diversas).

El señor Fernández Hidalgo propuso que se creara un refugio para pobres en donde pasaran éstos la noche, dándoles el desayuno, y proponía que se consignaran doce mil pesetas.

El señor Cortina dijo que le parecía mejor que el Ayuntamiento se pusiera de acuerdo con las Asociaciones benéficas, pues con esa cantidad no resultaría el refugio.

El señor Abad Navis estuvo conforme con el señor Cortina.

El señor Sánchez Cantón sostuvo la petición del señor Fernández Hidalgo, diciendo que era una lástima ver a tantos niños y hombres durmiendo en los portales y en las calles.

El señor Navarro se expresó en el mismo sentido que el anterior.

Se aprobó lo propuesto por el señor Fernández Hidalgo y que al refugio se le denominase de «La Virgen del Mar».

Moción de varios concejales proponiendo que se consigne una cantidad para una cocina económica en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, señalándose 750 pesetas.

Artículo primero del capítulo décimo (Instrucción pública).

Reclamación de don Eduardo Jiménez Escobosa, pidiendo el aumento por el alquiler de la casa que tiene cedida para escuela. (Se acordó desestimarlo).

El señor Martínez Parra pidió que se consignara en créditos reconocidos una cantidad que se adeuda a un maestro, a lo que no se pudo acceder por estar ya aprobado el artículo y tener que acordarlo la Comisión permanente.

Desestimóse una reclamación de don José Orellana y otros.

Artículo tercero (instituciones escolares).

El señor Cortina pidió que se aumentara una cantidad para una toma de agua con destino a las Escuelas del Ave María.

El señor Cassinello dijo que sería sentar un precedente, pues hay muchas peticiones en el mismo sentido para otras entidades benéficas, y propuso en su lugar aumentar en 250 pesetas las 3.000 de la subvención que se le tiene asignada. (Así se acordó).

Artículo cuarto (enseñanzas especiales).

El señor Pérez Zanoletti dijo que le parecía había un error en la cantidad señalada para becas, y así resultó, acordándose aumentar la consignación por ser preceptivo.

Artículo quinto (escuelas y talleres profesionales.)

El señor Pérez Zanoletti pidió también que se aumentara el sueldo al profesor de taquigrafía de la Escuela de Artes y Oficios, equi parándolo a los demás.

El señor Cortina dijo que la taquigrafía y otras cátedras de la mencionada Escuela las cree innecesarias y que se crearan otras para los obreros, por tanto, se oponía al aumento que solicitaba el señor Zanoletti.

Este contestó que eran necesarias, lo que podría comprobar el señor Cortina haciendo una visita a la Escuela.

El señor Yanguas, hizo suya la petición de aumento del señor Pérez Zanoletti, acordándose así.

Se estimaron dos reclamaciones.

Artículo sexto (instituciones culturales, banda de música), el que fué aprobado.

Artículo séptimo (instituciones de ciudadanía).

Escrito del Club de Regatas solicitando una subvención de diez mil pesetas por una sola vez.

El señor Yanguas apoyó la petición.

El señor Cortina hizo elogios de los Clubs de Regatas, proponiendo que se den 2.000 pesetas por cada un año de tres que se señalan.

Así se acordó, suspendiéndose la sesión a las ocho y media de la noche.

BIEN VENIDO

Llegada del nuevo Delegado de Hacienda

En el exprés de anoche llegó a nuestra capital, el nuevo Delegado de Hacienda don Amador Fernández Dieguez, quien desempeñó idéntico cargo en la Delegación de Lugo durante varios años.

En la estación, y a la llegada del exprés, esperaban al nuevo Delegado, el Tesorero Contador de esta Delegación, don José Genaro Jiménez que desempeña interinamente el cargo de Delegado, con el personal a sus ordenes, quienes dieron la bienvenida al señor Fernández Dieguez, que saludó a los que le esperaban.

El nuevo Delegado, fué acompañado por amigos y funcionarios de Hacienda hasta al Hotel Simón, donde se hospedó.

Reciba nuestro atento saludo al llegar a nuestra capital el señor Fernández Dieguez, cuya estancia entre nosotros le deseamos sea grata.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 6

Conferencia-Visita-De cena

El Alto Comisario general Gómez Jordana, celebró esta mañana una conferencia con el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera

Este recibió después a varios generales y jefes que han venido a Madrid con objeto de asistir a un banquete militar que se celebrará mañana.

Esta noche cenará el señor Primo de Rivera con varios amigos, presenciando luego la proyección de una película.

Canje de notas

El ministro de España en Oslo, ha comunicado haber firmado el canje de notas ratificando el Tratado de arbitraje entre España y Noruega.

Otra conferencia

Una comisión de la Liga Antituberculosa, acompañada del presidente de la Diputación y del doctor Goyanes, ha celebrado una conferencia con el señor Primo de Rivera.

De la "Gaceta"

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado lo siguiente:

Disponiendo que la Exposición de Barcelona se cierre oficialmente, como internacional, el día 15 de Enero próximo, debiendo señalarse la fecha para la reapertura y cierre de la segunda fase con carácter nacional.

Disponiendo que la Exposición de Sevilla se cierre definitivamente el día 21 de Junio del año próximo.

Disponiendo que desde primero de Enero próximo, las especialidades farmacéuticas destinadas a propaganda entre médicos, deberán especificar en las etiquetas y en las cubiertas con caracteres rojos, bien visibles, la inscripción de «Muestra gratuita, prohibida su venta».

icta normas para el nombramiento del profesorado de

los Institutos femeninos recientemente creados.

Médico encarcelado por falsificador

Ha sido encarcelado en Valencia, el médico de Alcira don Rafael Cirera Samper.

Este, de acuerdo con un empujamiento de la cartería central, extendía certificaciones de enfermedad a los quintos para que éstos eludieran el cumplimiento del servicio militar, falsificando la firma del médico de otro pueblo.

Cobran por cada certificado 3.000 pesetas como mínimo.

El indulto de Castro Girona y demás condenados

El general Primo de Rivera pasó la tarde en la Presidencia recibiendo numerosas visitas.

Al salir manifestó a los periodistas que se dirigía a la estación a esperar al Rey que regresaba de la cacería de Santa Cruz de Mudela, y le propondría con motivo del Santo de la Patrona del Arma de Infantería, el indulto del general Castro Girona, conmutándole por destierro el resto de la pena impuesta.

También alcanza el indulto a los demás condenados por los sucesos de la noche de San Juan en 1926.

Entre los indultados figuran el coronel don Segundo García, teniente coronel señor Bermudez de Castro, comandante señor Galán, capitán señor Perea y teniente señor Rubio.

Al señor Castro Girona le faltaba un mes para cumplir la condena que le fué impuesta.

El coronel señor García se encuentra enfermo.

El indulto lo consultó el señor marqués de Estella con los ministros y por escrito le dieron la conformidad.

El Rey en Madrid

A las 8'25 de esta noche llegó el Rey a Madrid.

En la estación le esperaban el general Primo de Rivera y las autoridades.

El jefe del Gobierno entre-

gó al Rey el decreto del indulto, llevándose y citándole al señor marqués de Estella para mañana a las 10'30.

El Monarca se interesó por la organización del banquete militar que se celebrará mañana, preguntando por ciertos detalles.

DE AVIACION

Madrid 6.

Aterrizaje de un avión postal

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que en el aerodromo de aquella capital aterrizó un gran avión postal, marca «Adaro», perteneciente a una Compañía aérea alemana.

Este aparato, además de sus tripulantes era portador de sacos de correspondencia y efectuó el viaje desde el aerodromo de Tablada, en Sevilla, al de la citada capital, en diez horas.

Un inmenso gentío con las autoridades de Tenerife, esperaban en el campo de aterrizaje al citado aparato, cuyo vuelo obedece al estudio que la citada compañía propietaria estudia acerca de la factibilidad de establecer el servicio aéreo comercial desde Berlín a Sevilla con escala en Tenerife.

Los tripulantes elogiaron las magnificas condiciones del campo de aterrizaje de la citada isla, y éstos fueron obsequiados por las autoridades con un banquete.

Citan los tripulantes que el viaje lo realizaron felizmente y la mayor parte de él sobre el mar, señalando que pasaron sobre la posición de Cabo Jubby.

Los tripulantes del aeroplano alemán permanecerán en Santa Cruz de Tenerife durante cinco días, al objeto de estudiar las condiciones de otros campos de aterrizaje establecidos en las Islas Canarias, para después regresar a Sevilla otra vez por vía aérea.

PERPEN.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Constitución de la Junta de nuestro aeropuerto regional

Convocados por el Gobernador civil don Carlos Palanca, a las doce de ayer mañana en su despacho oficial, se reunieron los señores designados para que desempeñen los cargos de la Junta de nuestro aeropuerto regional, trámite que anunciáramos en nuestra pasada edición, atendida debidamente por nuestra digna primera autoridad civil señor Palanca, en defensa de los intereses de nuestra Almería.

Por el Excmo. señor Gobernador civil fueron designados para desempeñar los cargos de Presidente, don Andrés Cassinello García; vicepresidente, don José Sánchez Ulibarri; vocales: don Angel Ochotorona, Ingeniero Jefe de Obras Públicas; don José Torres Martínez, Administrador principal de Aduanas; don Manuel Juárez, Administrador de esta Principal de Correos; don Miguel Leal de Ibarra, Comisario de Policía; don Arturo Navarro Gómez, procurador y concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento, y don Enrique de Lara, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico provincial.

Vocal Interventor, don Antonio Fernández Hidalgo, teniente alcalde de este Ayuntamiento.

Fueron igualmente designados como personal interino de oficinas y como Secretario: don José Muñoz Pérez; Contador, don Adolfo Cano, y Tesorero don Severiano López Escobar.

Firman la Junta Ejecutiva, el Presidente don Andrés Cassinello, los vocales don Manuel Juárez y don Arturo Navarro, y el vocal interventor don Antonio Fernández Hidalgo.

Una vez posesionados de sus respectivos cargos los citados señores, después de haber expresado sus gracias al Gobernador civil por la designación honrosa de que habían sido objeto, tomaron los siguientes acuerdos:

Dar las gracias al Patronato de Almería, representado por su Presidente don Gabriel Callejón, por el interés y el celo demostrado por el Aeropuerto.

Idem al Ayuntamiento y Diputación por haber votado créditos, conque poder hacer factible la acción de la Junta.

Idem a don Luis Puig, Administrador judicial de los terrenos del Aerodromo, por las facilidades que ha dado para su establecimiento, y gestionar la total cesión por el Estado a la Junta de estos terrenos.

Poner en conocimiento de la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreas, con arreglo al Reglamento, la constitución de la Junta, para que nombre los técnicos aeronáuticos vocales de la Junta.

Solicitar de dicha Dirección, subvencione a la Junta, por ser Almería una de las primeras ciu-

dades de España que con elementos propios va a constituir un aeropuerto regional, y encargar a este efecto esta petición en Madrid al Vicepresidente.

Solicitar del Patronato Nacional de Transportes que, en la subvención de un millón de pesetas que va a dar el día 15 para líneas aéreas, se incluya a Almería con arreglo al plan propuesto por la Unión Aérea Española y dar las gracias a esta Sociedad, Secretario provincial y Delegado municipal de Turismo por el interés de mostrado.

Autorizar al Presidente para ampliar 200 metros el aeródromo actual y para la adquisición del material de escritorio necesario para la Secretaría.

Solicitar de la Diputación haga efectiva cuanto antes la subvención de 5.000 pesetas concedidas, y solicitar del jefe Superior de Aviación que vengan escuadrillas militares a la inauguración del aeropuerto, cuando en su día se verifique.

Mucho nos congratula que por iniciativa del Gobernador civil don Carlos Palanca, se haya podido llevar a efecto la designación de esta Junta, cuyos componentes, almerienses en su mayoría, pondrán todo el cariño y actividad que sientan por su patria chica, al objeto de que Almería cuente con un aeropuerto que le haga ponerse en comunicación con el resto del mundo por vía aérea.

Juzgado Municipal

DIA 6

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. Ninguno.
DEFUNCIONES. Josefa Martínez López y Juana López López.
MATRIMONIOS. Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. Josefa Albacete Andújar.
DEFUNCIONES. Ninguna.
MATRIMONIOS. Ninguno.

EL PROGRAMA

FESTEJOS POR LA PATRONA

El Regimiento de La Corona que guarnece nuestra plaza, ha organizado para este año un variado y aneno programa de festejos para conmemorar la festividad de su Patrona la Purísima Concepción.

Los festejos que comenzarán hoy, son los siguientes:

Día 7.—A las once, concierto por la Música del Regimiento en el patio del Cuartel. A las 14, disparo de una colección de bombas y morteretes anunciadores de los festejos. A las 14'15, ejercicios gimnásticos por soldados pertenecientes a las distintas unidades del Regimiento y adjudicación de premios. A las 15, match, exhibición de boxeo por el cabo Alfredo Benavides y corneta José Sánchez. A las 15'15, inauguración de la plaza de toros: desfile de la música y rondalla del Regimiento y cuadrillas; petición de llave por el picador don Isidoro Rodríguez y lidia de dos hermosas y bravas becerras de la acreditada ganadería asociada de don Luis Ramírez, de Jaén, dirigiendo la lidia el matador de novillos Antonio Oller, auxiliado por los banderilleros José Idáñez (Tabernerito), y Francisco Andújar (Cierrasa). A las 17'15, fiesta teatral con arreglo al siguiente programa: 1.º Presentación de la rondalla. 2.º, debut de los afamados excéntricos rusos hermanos Pérez. 3.º, presentación del bailarín de charleston José Baker. 4.º, estreno del monólogo «Lo que puede el deber», original de don Adolfo Lacle, dedicado por su autor al Arma de Infantería en el día de su Patrona, representado por el sargento Manuel Cortés Naranjo. 5.º Intermedio por la rondalla. 6.º Danza oriental por la sfamada estrella Vicentita Monterde. 7.º El juguete cómico en un acto, «En capilla», por el cuadro artístico del Regimiento. 8.º Ilusio-

nis no, presidido por el ayaudido y renombrado «Rey de la magia moderna» acompañado de su ayudante «Macaco». 9.º «La Canción del Soldado» interpretado por la rondalla y coro de soldados. A las 21, retreta por la banda y música del Regimiento.

Día 8.—A las 7, diana por la banda y música del Regimiento y lanzamiento de cohetes. A las 7'30, desayuno extraordinario a la tropa. A las 9'30 función religiosa en la Santa Iglesia Catedral con asistencia de las autoridades locales y jefes y oficiales de la guarnición y desfile del Regimiento ante la lápida de los compañeros muertos en campaña. A las 12,15, comida ex raordinaria a la tropa. A las 13'45, banquete de 1.ª clase de segunda categoría. A las 21'30, banquete de la oficialidad de la guarnición, perteneciente al Arma de Infantería. A las 22, retreta por la banda y música del Regimiento.

Día 9.—A las 11, misa en el patio del Cuartel en sufragio de los jefes, oficiales y tropa de infantería fallecidos.

Agradecemos la invitación que nos ha hecho para asistir a dichas fiestas, el coronel del Regimiento de La Corona don Francisco Cánovas.

También en el Campamento de Alvarez de Sotomayor, en Viator, se celebrarán festejos en honor de la Purísima, organizados por el Batallón de Cazadores que allí se halla alojado.

El programa es asimismo, muy variado.

Material fotográfico y para pintura artística



inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada 35 37.
ALMERIA

¿QUEREIS LA SALUD?



Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente tónico eficaz, aperitivo e higiénico.

Tomad **FERRO-QUINA-BISLERI**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depositario: Juan Martín, Alcalá, Madrid.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL ALMERIA.

DR. EDUARDO PÉREZ CARRO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Lea usted "La Crónica Meridional"

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid 6

Regalo de una espada

Con motivo del ascenso a general de brigada del señor Benedicto, los alumnos del Centro Cultural del Ejército y Armada le han regalado una espada de honor.

Además le obsequiaron con un banquete presidieron el señor Sanjurjo y otros generales.

El general Sanjurjo pronunció un brindis elogiando las virtudes de la Guardia civil y terminó dando un abrazo al homenajeado.

Desaparición de un agente de negocios

Ha desaparecido de Madrid don Lorenzo Gazapo, conocido como agente de negocios que se dedicaba al despacho de asuntos en la Delegación de Hacienda.

Hace pocos días que había recibido un depósito de 400 mil pesetas procedentes de una testamentaria.

Hasta ahora el asunto no tiene estado judicial.

Pidiendo vacaciones

Una comisión de estudiantes de diversas facultades ha visitado las redacciones de los periódicos, pidiendo que las vacaciones de Pascuas comiencen el lunes, pues un grupo de 200 se propone trasladarse a Barcelona para visitar la exposición.

Conferencia---Visita a los grupos escolares

El ministro de Instrucción pública señor Callejo ha celebrado una conferencia con el catedrático de Ciencias de la Universidad de Ginebra señor Piaget, Director de la Oficina Internacional de Educación.

Por la tarde visitó los grupos escolares recientemente inaugurados en la Escuela especial de anormales.

A San Sebastian

El próximo lunes marchará el Rey a San Sebastian.

BOLSA

Madrid, 6

Cotizaciones

Deuda 4 ^o / ₁₀ interior...	72 75
Id. 5 ^o / ₁₀ amortizable...	89'45
Id. 4 ^o / ₁₀ idem...	75'20
Banco de España...	602'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	230'00
Tabacalera...	000'04
Londres a la vista...	34'97
Paris idem...	28'25
Dólares...	7'10

Del Extranjero

Madrid, 6

El vapor "Guecho" amenaza hundirse

Participan de Londres que los remolcadores que acudieron en auxilio del vapor español «Guecho» no pudieron prestarle auxilio ni acercarse para recoger la tripulación.

Les fué lanzado un cabo para que lo utilicen, pues el barco amenaza hundirse.

En este caso podrán arribar a la playa de Porth Cawi.

Recogida de naufragos

Desde Wellington dicen que un barco logró recoger a 24 naufragos del vapor «Norvids City», que se hallaban refugiados en la isla Gatner.

Ataques a los radicales y socialistas franceses

De Paris telegrafian que el último artículo de «La Nación» de Buenos Aires, firmado por Mr. Poincaré ataca duramente a los radicales y socialistas, por su actitud en la reciente crisis.

Afirma que Mr. Deladier no piensa sino en arrebatarse a Herriot la jefatura.

Cree que Tardieu debió dedicar al presupuesto más dinero para la amortización.

Cuestión de confianza

En la Cámara francesa Mr. Tardieu, con motivo de la propuesta del Gobierno para celebrar sesiones en domingo para discutir el presupuesto, planteó la cuestión de confianza, acordándose por 350 votos contra 142.

Sobre la conferencia naval

El Gobierno francés, después de estudiar las gestiones de Italia relativas a la próxima conferencia naval, declara que no puede entablarse discusión sobre la base de paridad naval entre ambos países.

Modificación del reglamento de la Cámara

Comunican de Berlin que el Reichstag ha aprobado la modificación del reglamento de la Cámara, concediendo poderes al Presidente para suspender las dietas durante treinta días a los diputados que alboroten, retirándoles además el pase del ferrocarril.

Si desacatan al Presidente, este podrá imponerles otros treinta días más.

La medida se adoptó en vista del escándalo que promovieron los comunistas, insultando al ministro del Interior.

De Provincias

Madrid, 6

Buscando los cadáveres

Despachos recibidos desde Fuenterrabía, dicen que durante toda la mañana seguían las pesquisas a fin de encontrar los cadáveres de los carabineros que el fuerte oleaje había arrebatado.

Los últimos despachos dicen que solo se ha podido conseguir encontrar el de los carabineros llamados Antonio Cid y Enrique Rodríguez, de 22 y 27 años de edad, respectivamente.

Estos habían salido a pescar aprovechando que estaban libres del servicio de vigilancia y en cuyo momento encontraron la muerte.

La Reina y las infantas en Sevilla

Un despacho de Sevilla participa que la Reina y las infantas que se alojan en el Hotel Rivili, fueron cumplimentadas por las autoridades.

Hoy visitaron algunos comercios.

La augusta dama y las infantas saldrán el domingo.

Para socorrer a los perjudicados

Comunican de La Coruña, que ha regresado el Gobernador civil, quein consiguió comunicar desde Padrón con el general Primo de Rivera y el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido,

Estos le dijeron que el Gobierno atenderá, dentro de las disponibilidades, las pérdidas ocasionadas por los temporales reinantes.

Además de las cosechas perdidas, como las aguas invadieron los almacenes se averiaron muchas mercancías.

Los bomberos de La Coruña y Santiago prestaron auxilios meritisimos.

También se hacen grandes elogios de los comportamientos de la tropa y de la Guardia civil.

Esta está sufriendo grandes pérdidas, por hallarse encargada de repartir el pan y otros artículos.

Muchos vecinos se negaron a abandonar las casas.

Lucha entre dos guardias civiles---Uno muerto y otro herido

Dicen de Jerez de los Caballeros, que en Salvatierra promovieron una riña las esposas de los guardias civiles Antonio Ros y Pedro Gallego.

Cuando ambos se hallaban de servicio y mientras merendaban, los guardias comenzaron a hablar del asunto.

Cuando se excitaron los ánimos, Gallego descargó un machetazo a Ros, hiriéndole en un brazo.

Como Ros salió huyendo,

LA NOTA DEL DIA

RENUNCIACIÓN DEL VIC PRESIDENTE Y DOS DIPUTADOS

Ayer tarde recibimos la siguiente carta que damos a la publicidad.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON CARLOS PALANCA, GOBERNADOR PROVINCIAL DE LA PROVINCIA.

Muy señor nuestro y distinguido amigo. Un deber de lealtad, nos obliga a comunicarle que nuestra actuación como Diputados provinciales carece hoy del entusiasmo que tuvo otras veces.

Esta situación de espíritu nos impide hacer una labor fecunda, con detrimento de los intereses de la provincia, por lo que, y para evitar censuras, que estarían justificadas por nuestra falta de celo, nos apresuramos a poner nuestros cargos a disposición de V. E. seguros de que otras personas podrán prestar una colaboración, que de momento es superior a nuestros mejores deseos.

Esto no quiere decir que se haya entibado nuestra adhesión al Gobierno de S. M., a la persona de V. E. que tan acertadamente lo representa en esta provincia, ni a la de don Gabriel Callejón como Jefe de la Unión Patriótica, bajo cuyas banderas perseveramos, fieles a los principios que sustenta.

Al repetirle nuestra gratitud por la confianza que nos dispensó al honrarnos con los cargos de Diputados provinciales, réstanos reiterarle también, el testimonio de nuestra amistad y consideración personal.

Son de V. E. atentos s. s. s. s. q. e. s. m.—FRANCISCO MARTINEZ VAZQUEZ. PASCUAL LACAL.—FRANCISCO GOMEZ CORDERO.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762'4
Temperatura máxima . . .	19 0
Idem mínima	12 2
Idem media	15'6
Idem máxima al sol . . .	23'1
Humedad relativa media .	76
Evaporación en 24 horas .	2'2
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante . . .	S.S.E.
Fuerza en metros por segundo	3'5
Nubosidad	casí despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 4 de Diciembre a las 7 horas.

Persiste al Occidente de Irlanda la perturbación atmosférica, cuyo influjo alcanza hasta las costas de Terranova y Península de Labrador; presenta dos núcleos con mayor intensidad, y probablemente, hacia el meridiano 40, existe otro sin que se pueda formar juicio por su extensión e intensidad.

Por la Península Ibérica pasó esta noche un centro de perturbación atmosférica, de carácter secundario, que ha producido lluvias abundantes y generales.

Las presiones altas residen hacia Marruecos.

En la Península Ibérica la temperatura máxima de ayer fué de 20° en Valencia y la mínima de hoy ha sido de 0° en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 8'1° y la mínima de hoy ha sido de 4'6°.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos moderados y fuertes del W., chubascos y marejada.

Centro y Extremadura vientos moderados de dirección variable y tiempo inseguro.

Cantabria y Levante vientos flojos del N. y cielo claro.

Andalucía vientos flojos y variables y tiempo inseguro. Baleares vientos del N.

NOTA OFICIOSA

Su Majestad el Rey ha firmado esta tarde en Santa Cruz de Mudela el Real decreto autorizando al Gobierno para hacer un empréstito interior, a suscribir en oro, por valor de trescientos cincuenta millones de pesetas, cuyo alcance, finalidad y condiciones explicará debidamente en nota oficiosa el ministro de Hacienda.

Si el tiempo permite hacer esta noche la composición y ajuste del texto íntegro del Real decreto, que es largo, aparecerá mañana en la «Gaceta».

Durante varios días el ministro de Hacienda, con la colaboración de personalidades del mayor relieve, de la Banca y la Administración, ha estudiado la mejor forma de plantear esta operación financiera, que si bien ofrece indudables ventajas a los que tomen parte en ella, significa también una apelación al patriotismo, llamado a demostrar que España tiene recursos para dar frente por sí misma a todas las eventualidades derivadas de los cambios de valor de la moneda, débanse a especulación o a transitorios desniveles de la balanza comercial, ya que la situación presupuestaria no puede ser más favorable y la riqueza pública bien firme y manifiesta, como lo comprueba la mínima fluctuación de los valores, tanto del Estado como industriales, en presencia de la borrasca que ha conmovido casi todas las bolsas mundiales.

(De publicación obligatoria).

ESPECTACULOS

EN CERVANTES

«SIXTO SEXTO»

Se ha estrenado en el teatro Cervantes la comedia de Paso y Extremera, titulada «Sixto Sexto», que proporcionó a la compañía que encabeza Luisita Rodrigo, un nuevo y clamoroso éxito.

La obra de los veteranos autores en la que abundan los chistes

y las situaciones cómicas, fué del agrado del público, que no cesó de reír durante la representación.

Entre los entusiastas aplausos del público, el telón se alzó varias veces al finalizar cada acto.

Para esta noche está anunciado el estreno de la comedia en tres actos original de L. Barclay y A. Bisson titulada «El Rosario».

SALON HESPERIA

Películas para esta noche: En dos partes la titulada «La casa de los trucos» y en seis, «La última noche».

VIAJEROS

En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» regresaron ayer de Barcelona, el concejal y vista de Aduanas don Francisco Martínez Ramírez y distinguida señora doña Eulalia Martínez; los comerciantes don Facundo Sebastián Roche y don Juan Góngora Saez e hijo don Antonio; doña Dolores Tortosa Aguilera; don Mariano Torres y señora, y doña Josefa Diaz de Eraso con sus encantadoras sobrinas señoritas Carmen Altolaguirre Eraso y Carmela Valverde Diaz.

—Ha regresado de Londres, el Secretario de la Cámara Uvera, don Ramón Orozco Cordero.

—Procedente de Madrid se encuentra en Almería, el activo comerciante don Guillermo Herrera Lafuente.

Campaña frutera

Ayer mañana fondeó el vapor «Karen», saliendo por la noche con 5.900 barriles para Liverpool.

En el «Araitz Mendi», salieron para Villagarcía 17 medios.

Se ha vendido en Londres el cargamento del vapor «Bodil», de 316 a 1913; mayoría, de 141 a 161.

Hoy se espera el vapor «Skodborg», para Londres, el último de la campaña de 1929.

Asciende lo exportado hasta anoche en 218 vapores, 1 837.811 barriles 30.599 medios y 38 729 cajas.

En 6 de Diciembre del año anterior, en 203 vapores se habían embarcado 1.912.818 barriles y 16 935 medios.

Especies molidas

Absolutamente puras y molidas en nuestra casa, pueden adquirirla en el establecimiento GERVASIO LÓPEZ Y C.ª, Paseo del Príncipe, número 20.

¡Parraleros!

Se han recibido las pastillas y brochas útiles para las marcas de barrile de uvas.
SE ADMITEN ENCARGOS
Droguería «El Corazón de Jesús»
Príncipe 25,

fue perseguido a tiros por Gallego. Uno le atravesó el triángulo.

Res viéndose apurado, le hizo trase disparar a tres tiros, matando a Gallego.

Seguidamente se presentó a las autoridades.

Colisión entre vendedores

De Barcelona dicen que un grupo de vendedores irrumpió en el mercado de la barriada de Sants, agrediendo a los vendedores que tienen puesto fijo.

De la colisión resultaron varios heridos.

Intervino la guardia civil, deteniendo a algunos.

Declaraciones de Alvear

Otro despacho de Barcelona comunica que el ex presidente Alvear ha declarado que la República Argentina ofrece una brillante perspectiva de producción de materias primas para las industrias de España.

Respecto a la exportación española, España tiene hecha la labor principal, dada la magnitud de la colonia española, predispuesta a adquirir los productos de su país.

Cree que el puerto franco de Barcelona contribuirá a intensificar las relaciones hispano argentinas.

Efectos del temporal

En El Ferrol se ha recibido un despacho del crucero «Almirante Cervera», diciendo que a pesar del duro temporal navega normalmente por la costa portuguesa.

Dentro del puerto se hundieron las embarcaciones «Teresa Aventil» y «Beatriz»

En la playa embarrancó un remolcador.

El crucero «Príncipe Alfonso» rompió las amarras, chocando con el acorazado «Jaime I», destrozándole el portalón.

PERPEN

LA FIESTA DE LA PURISIMA

El próximo domingo, 8 del actual, celebra la Iglesia católica la festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima.

Con este motivo el señor Alcalde ha dispuesto invitar al vecindario para que asista a los solemnes cultos que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral a las nueve y media de la mañana de dicho día y a que engalane con colgaduras los balcones de sus casas.

de ocho páginas



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Valdivia, Alsina, Florida y Campana

**MENDOZA
CAMPANA
ALSINA**

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios son los comedores para el pasaje de tercera clase.

Carrotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.— Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.), Be Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Diciembre el vapor

J. S. Eicano

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre, el magnífico vapor

Megallanes

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2 bajos.

'Lea usted "La Crónica Meridional'

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cual quier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35137; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Moliuos de viento 3, Pastor Molinos de Viento.



SANGRE MALA

vicios o enfermedades de la misma, se curan con los **COMPRIMIDOS GIBBERT**

Curación de la Sífilis crónica o hereditaria
¡Sin inyecciones! Sin molestias

Caja de 50. Comprimidos, pesetas 6'50 en Farmacias.

folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7 en sellos o giro a la **COMERCIAL TMAGNO, S. A.**, Apartado 4. 22—BARCELONA, y lo recibirá franco.

Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

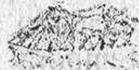
HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas. inapetencias, debilidad estomacal, saburras, isentaria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al epósito: Sevilla. El autor Farmacia «El ob», T. tuán, 20.

Almería botica de Santa D. mingo, de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 11 y 25 de Diciembre: 8 y 22 de Enero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en. C

Gran vivero

Naranjos con o sin injertos, mandarinos, limoneros, almendros y frutales de todas clases.

La casa más barata de toda España.

José Alonso Martínez

VERA, Real Bajo.—ALMERIA.